**MUNICIPALIDAD DE SAN COSME Y DAMIÁN**
**INTENDENCIA**
TEL.FAX 073 275 250 /253 Asunción esq. San Damián
San Cosme y Damián - Itapúa

# ACTA DE APERTURA DE LA OFERTA ECONOMICA

## SOBRE Nº 2

## CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 09/2017,

### ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN, FONACIDE - ROYALTIES G ID 332.969

En el Distrito De San Cosme y Damián, Departamento de Itapúa, República del Paraguay, a los 20 días del mes de julio del año dos mil diecisiete, siendo las 10:30 horas, en el local de la Municipalidad, ubicado en Avda. Asunción esq. San Damián, estando presente el Señor José Antonio González Fleitas, Responsable de U.O.C;, a fin de realizar la apertura de sobres de las ofertas técnicas, prevista en el marco de la Contratación Directa N° 09/2017 que tiene por **ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN, FONACIDE - ROYALTIES ID 332969** y de conformidad con el Art. 24 y Concordantes de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Art. 52 y siguientes del Decreto Reglamentario 21909/03, así también, de acuerdo a los términos establecidos en la Carta de Invitación y sus anexos, hasta la hora tope preestablecida, se han presentado las siguientes empresas:

También se encuentra presente, el Arq. Héctor Fernández Colman con C.I. Nº 2.508.114 en representación de la empresa **HF CONSTRUCCIONES – RUC 2508114-4.**

Corroborada la hora de entrega del sobre presentado, el cual ha cumplido con el horario tope establecido en las Nota de Invitación

**DESCRIPCIÓN:**

**OFERENTE Nº: HF CONSTRUCCIONES CON RUC 2.508.114-4**

**Monto de Oferta: Gs. 79.800.000 (guaraníes setenta y nueve millones ochocientos mil)**

La U.O.C. deja constancia de que se efectuó la apertura Económica, habiéndose presentado 1(un) oferente que cumplió con el 100 % de la Evaluación Técnica, por lo que su oferta se considera par a la Evaluación Final y posterior Adjudicación si correspondiese.

Sin otro punto que tratar se levanta la sesión, siendo las 10:45 hs para que así conste, firman en prueba de conformidad de todo lo actuado, en el lugar y fecha indicados al comienzo, los intervinientes, según el siguiente detalle.

Arq. Héctor Fernández Colmán
Reg. Prof. M.O.P.C. Nº 2118

José Antonio González
Encargado Unidad Operativa
de Contrataciones

MUNICIPALIDAD DE SAN COSME Y DAMIÁN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES